



Informe Público de Evaluación

OLMESARTAN PENSA PHARMA 20 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA EFG

Este documento resume cómo ha evaluado la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) los estudios realizados con el medicamento de este informe público a fin de emitir unas recomendaciones sobre su uso. Para obtener más información puede consultar el prospecto o la ficha técnica del producto que encontrará en la página www.aemps.gob.es en el Centro de Información online de medicamentos (CIMA).

Nombre de los Medicamentos ⁽¹⁾

OLMESARTAN PENSA PHARMA 20 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA EFG

Principio Activo

OLMESARTAN MEDOXOMILO

Titular de la autorización de comercialización

PENSA PHARMA, S.A.U

Procedimiento de registro

Nacional.

Fecha del Informe

03/11/2016

Indicación terapéutica autorizada

VER FICHA TÉCNICA

Forma de Administración

VÍA ORAL

Condiciones de dispensación

MEDICAMENTO SUJETO A PRESCRIPCIÓN MÉDICA

1. Introducción

Se solicita por procedimiento nacional la autorización y registro de los medicamentos genéricos Olmesartan Pensa Pharma 10, 20 y 40 mg comprimidos recubiertos EFG, de acuerdo con el artículo 7 del R.D. 1345/2007. Olmesartan Pensa Pharma 10, 20 y 40 mg comprimidos recubiertos EFG tienen la misma composición cualitativa y cuantitativa en principio activo (olmesartan medoxomilo) y la misma forma farmacéutica que los productos de referencia Olmetec 10, 20 y 40 mg comprimidos recubiertos, que fueron autorizados por procedimiento nacional.

La seguridad y la eficacia de olmesartan medoxomilo se han demostrado en varios ensayos clínicos realizados con el medicamento de referencia y con la experiencia de uso del mismo tras su comercialización. Olmesartan Pensa Pharma 10, 20 y 40 mg comprimidos recubiertos EFG se solicitan como medicamentos genéricos y, por tanto, no se han realizado nuevos estudios relacionados con su farmacología, farmacocinética, eficacia y seguridad, aparte de los estudios demostrativos de su equivalencia con el medicamento de referencia. Los excipientes empleados en la formulación son conocidos y ampliamente utilizados en otros medicamentos.

Las indicaciones propuestas para Olmesartan Pensa Pharma 10, 20 y 40 mg comprimidos recubiertos EFG son las mismas que las autorizadas para el medicamento de referencia.

⁽¹⁾ El nombre del medicamento y el titular de la autorización de comercialización pueden haber sufrido cambios después de la autorización.

2. Datos Químicos y Farmacéuticos

OLMESARTAN PENZA PHARMA 20 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA EFG contiene como principio activo OLMESARTAN MEDOXOMILO presentándose en la forma farmacéutica de COMPRIMIDO RECUBIERTO CON PELÍCULA.

2.1. Sustancia Activa

OLMESARTAN MEDOXOMILO

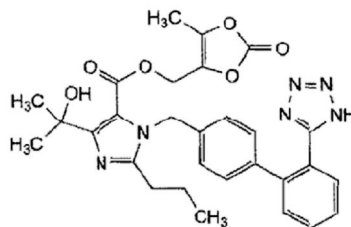
La calidad de la sustancia activa se encuentra avalada por ASMF.

- Nomenclatura

INN: Olmesartan medoxomilo

Nombre químico: 4-(1-Hidroxi-1-metiletil)-2-propil-1-[[[2q(1H-tetrazol-5-il)[1,1q(bifenil)-4-il]metil]-1H-imidazol-5-carboxilato de (5-metil-2-oxo-1,3-dioxol-4-il)metilo

Estructura:



Fórmula molecular: C₂₉H₃₀N₆O

Masa molecular: 558,6

CAS No: [144689-63-4]

La sustancia activa, OLMESARTAN MEDOXOMILO, presenta monografía en Ph.Eur.

- Propiedades generales

OLMESARTAN MEDOXOMILO es un polvo cristalino blanco o casi blanco.

- Fabricación

La descripción del proceso de fabricación está suficientemente detallada. Las especificaciones de los materiales utilizados en la síntesis son suficientes y adecuadas. El perfil de las impurezas, incluidos disolventes residuales, de estos materiales, que pueden influir en la calidad de la sustancia activa, están correctamente definidos. Los criterios de aceptación para las etapas críticas e información de la calidad y control de intermedios son adecuados.

- Control de la sustancia activa

Las especificaciones para la sustancia activa se consideran apropiadas y los límites están justificados. Los métodos analíticos están correctamente descritos y la validación realizada de acuerdo a ICH. Los resultados de lotes avalan una producción consistente y las especificaciones propuestas.

- Envase /cierre

OLMESARTAN MEDOXOMILO se almacena en un material de envase adecuado. Se incluyen especificaciones y certificados de análisis para todos los componentes del material de envase que garantizan su idoneidad.

Todos los materiales cumplen con la Legislación Europea y son adecuados para tener contacto con alimentos.

- Estabilidad

Los estudios de estabilidad se han realizado de acuerdo con las directrices vigentes. El protocolo, los parámetros controlados y los métodos de ensayo, son adecuados e indicativos de estabilidad. El material de envasado es similar al propuesto para el almacenamiento.

El periodo de re-control y las condiciones de almacenamiento están justificados y avalados.

3. Datos no Clínicos

El solicitante presenta un comprimido que contiene el principio activo olmesartan medoxomilo en la misma forma que el medicamento de referencia Olmetec. Por consiguiente, a este respecto, no son necesarios estudios no clínicos adicionales.

4. Datos Clínicos

4.1. Introducción

Por tratarse de un medicamento genérico se demuestra la equivalencia terapéutica mediante estudios de bioequivalencia. No son necesarios estudios clínicos adicionales.

Al ser una formulación de liberación inmediata y según la guía europea %Guideline on the investigation of bioequivalence+ (CPMP/QWP/EWP/1401/98 Rev. 1/Corr**), el solicitante ha realizado un estudio de bioequivalencia con la dosis de 40 mg.

4.2. Exención

La evidencia de bioequivalencia obtenida en el estudio con la dosis de 40 mg es extrapolable a las dosis de 10 y 20 mg, ya que se trata de comprimidos con idéntica composición cualitativa y composición cuantitativa proporcional, fabricadas con el mismo procedimiento por el mismo fabricante, con farmacocinética lineal en el rango terapéutico (aumento del AUC dosis-proporcional) y cuyos perfiles de disolución entre las distintas dosis son similares.

4.3. Estudios Clínicos

4.3.1. Código del Estudio de Bioequivalencia

CFA-123. 2012-005478-78

4.3.1.1. Centro clínico y analítico

Centro clínico: CIM-Sant Pau. IIB Sant Pau Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau Sant Antoni M^a Claret 167, 08025 Barcelona, España.

Centro analítico: Anapharm Europe C/ Encuny nº 22, 2º planta, 08038 Barcelona, España.

El ensayo fue realizado de acuerdo con las normas de Buena Práctica Clínica (BPC). Se presentan informes de monitorización y certificados de las auditorías llevadas a cabo por la Unidad de Garantía de Calidad. Los centros han sido previamente inspeccionados por autoridades reguladoras de la Unión Europea.

4.3.1.2. Diseño del estudio

Estudio cruzado, aleatorizado, de dos tratamientos, dos secuencias y dos periodos, de dosis única en ayunas con 240 mL de agua.

4.3.1.3. Formulación del test

Olmesartan 40 mg comprimidos recubiertos (Laboratorios Pensa Pharma, S.A.). Número de lote: H003. Tamaño del lote: 114.496. Caducidad: 05/2014. Contenido: 100%.

4.3.1.4. Formulación de referencia

Olmetec 40 mg comprimidos recubiertos (Daiichi Sankyo España, S.A.). Número de lote: 164528. Caducidad: 06/2014. Contenido: 104%.

4.3.1.5. Número de voluntarios

Se incluyeron 36 sujetos, con edades comprendidas entre 18 y 45 años. Fueron tratados 36 sujetos, 34 sujetos completaron el estudio y se emplearon en el análisis estadístico de acuerdo con el protocolo. Uno se retiró por motivos personales y otro fue eliminado del estudio por dar positivo en el test de embarazo. Los criterios de inclusión y exclusión son considerados aceptables para un estudio de bioequivalencia.

4.3.1.6. Periodo de lavado

7 días.

4.3.1.7. Semivida

10-15 h.

4.3.1.8. Método analítico

Para la determinación de olmesartan en plasma se ha empleado HPLC-MS/MS. El método fue adecuadamente validado tanto previamente al estudio (validación del método) como durante el estudio (validación del análisis de las muestras).

4.3.1.9. Análisis farmacocinético

Los parámetros farmacocinéticos se calcularon por métodos no compartimentales. El AUC se calculó por el método trapezoidal lineal.

4.3.1.10. Análisis estadístico paramétrico

Se calculó el intervalo de confianza al 90% (IC 90%) del cociente de la formulación test frente a la formulación de referencia para los valores log-transformados de C_{max} y AUC mediante un modelo ANOVA. Este modelo incluyó las covariables secuencia, periodo, formulación y sujeto anidado a la secuencia. Se

definió bioequivalencia cuando el IC 90% de los cocientes (test/referencia) para C_{max} y AUC estuviera en el rango 80.00 -125.00%.

Los resultados del análisis estadístico se muestran en la siguiente tabla:

	Cociente T/R (%)	IC90% del cociente T/R
C_{max}	106.9	101.1 . 113.1
AUC _{0-t}	101.4	97.5 . 105.5

Los intervalos de confianza al 90% de AUC y C_{max} se encuentran dentro del margen de aceptación de 80.00 . 125.00% predefinidos en el protocolo en todos los casos y, por tanto, demuestran bioequivalencia. No se observan diferencias relevantes en Tmax.

4.4. Discusión sobre aspectos clínicos y de seguridad

La eficacia y seguridad del principio activo olmesartan medoxomilo están bien establecidas y documentadas para el medicamento de referencia. El diseño y la ejecución del estudio de bioequivalencia presentado se considera adecuado y los resultados del estudio demuestran que la formulación en evaluación es bioequivalente al producto de referencia.

4.5. Ficha técnica, prospecto y etiquetado

La ficha técnica, el prospecto y los materiales de acondicionamiento son adecuados y consistentes con la información del producto de referencia.

5. Valoración del beneficio/riesgo y recomendación de autorización

La eficacia y seguridad del principio activo olmesartan medoxomilo están suficientemente demostradas. Los medicamentos Olmesartan Pensa Pharma 10, 20 y 40 mg comprimidos recubiertos EFG han demostrado la bioequivalencia con el medicamento de referencia. Por tanto, se recomienda su autorización.